



Coordinación de Desarrollo Urbano



DEPENDENCIA:
DEPARTAMENTO:
MESA:
No. LICENCIA:
EXPEDIENTE:

PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO
11801
4200/2025

ASUNTO: ALINEAMIENTO OFICIAL

PROPIETARIO

PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 25 DE AGOSTO DE LOS CORRIENTES, Y
HABÍENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO
C1-43505 ANEXO A LA PRESENTE EL DICTAMEN DE ALINEAMIENTO EMITIDO POR LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Y LA COORDINACION DE DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN RESPECTO DEL PREDIO QUE SE DESCRIBE CON:

CLAVE CATASTRAL No: 02-192-001-03-017-013-00-000-2

CALLE: _____

DE LA COL. _____

LOCALIDAD: _____

INDICÁNDOLE QUE DEBERÁ APEGARSE A LAS INDICACIONES QUE EL MISMO CONTIENE; Y DEBERÁ SATISFACER LO ESTIPULADO
POR LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE
VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

A 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025



ARQ. IRAD ANGELES MENDOZA
COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

COORDINACIÓN DE
DESARROLLO URBANO
2024-2025

ARQ. GIOVANNI ESPAÑA FUENTES
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

DR. JESUS FOMPEROZA TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TUXPAN DE RODRIGUEZ CANO, VERACRUZ

H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz
Av. Juárez Esq. Hernández y Hernández Col. Centro
C.P. 92800



ASUNTO: DICTAMEN DE ALINEAMIENTO

PROPIETARIO

PRESENTE

ALINEAMIENTO No.	11801
UBICADO EN:	
FECHA DE PRACTICADO:	27 DE AGOSTO DE 2025
FRENTE AL PREDIO	4.50
BANQUETA:	1.50/1.50
ARROYO DE CALLE:	7.00
SECCIÓN DE CALLE:	10.00
DICTAMEN:	EL PARAMENTO DE LA CONSTRUCCION DEBERA LOCALIZARSE A UNA DISTANCIA MINIMA DE 1.50MTS MEDIDOS APARTIR DEL FILO EXTERIOR DE LA GUARNICION HACIA EL PREDIO DE SU PROPIEDAD



AFECTACCIONES Y RESTRICCIONES DE CARÁCTER URBANO, FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES:

NINGUNA

SE PROHÍBE ESTRICAMENTE CONSTRUIR FUERA DE ESTE ALINEAMIENTO, ASI COMO REALIZAR ESCALONES SOBRE EL ÁREA DE LAS BANQUETAS Y ESTAS DEBERAN CONSTRUIRSE AL NIVEL DE LA GUARNICIÓN.

EL PRESENTE ALINEAMIENTO SE OTORGA CON UNA **VIGENCIA DE 1 AÑO**, Y DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 35, Y SU ALTERACIÓN ES OBJETO DE INFRACCIÓN DE ACUERDO CON LOS ARTÍCULOS 270 Y 271, DEL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

A 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025



ARQ. IRAD ANGELES MENDOZA
COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

ARQ. GIOVANNI ESPAÑA FUENTES
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

DR. JESÚS FOMPEROZA TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO, VERACRUZ

H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz
Av. Juárez Esq. Hernández y Hernández Col. Centro
C.P. 92800





Coordinación de Desarrollo Urbano



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
MESA:	COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA:	11802
EXPEDIENTE:	4200/2025

ASUNTO: CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

PROPIETARIO

PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 25 DE AGOSTO DE LOS CORRIENTES, Y
HABÍENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO
C1-43506 COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y LA COORDINACION DE DESARROLLO
URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDEN AL PREDIO CON CLAVE CATASTRAL No: 02-192-001-03-017-013-00-000-2
DE ACUERDO AL PLANO REGULADOR EL NÚMERO OFICIAL:

DE LA C. _____

COL. _____

EL PRESENTE NÚMERO OFICIAL SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE
CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 33 AL 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS
DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

A 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025



ARQ. IRAD ANGELES MENDOZA
COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO



Tuxpan
Ciudad y Puerto
COORDINACIÓN DE
DESARROLLO URBANO
2022-2023

ARQ. GIOVANNI ESPAÑA FUENTES
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

DR. JESÚS FOMPEROZA TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO, VERACRUZ



H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz
Av. Juárez Esq. Hernández y Hernández Col. Centro
C.P. 92800

FORMATO DE PAGO

DATOS DEL PROPIETARIO/REPRESENTANTE LEGAL

NÚMERO DE TRÁMITE	4200
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO FISCAL	
RFK	

DATOS DEL PREDIO/INMUEBLE

CALLE	NÚMERO	15							
COLONIA	LOCALIDAD	TUXPAN, VER.							
CLAVE CATASTRAL	02-192-001-03-017-013-00-000-2								
ZONA	MPIO	LOC	REG	MANZ	LOTE	NIVEL	DPTO	DV	
TIPO DE TRÁMITE		ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL							
TIPO DE CONSTRUCCIÓN									
SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN		NIVEL	PLANTA BAJA	PRIMERO	SEGUNDO	TERCER	TOTAL		

	CANTIDAD	UNIDAD	TARIFA EN UMA	SUBTOTAL	15% ADIC	TOTAL
ALINEAMIENTO	4.50	0.00	M. L.	3.00	\$339.42	\$390.33
NÚMERO OFICIAL		UNO		3.00	\$339.42	\$390.33
LIC. CONSTRUCCIÓN						\$0.00
REGISTRO DE PLANO						\$0.00
BARDA						\$0.00
DEPÓSITO DE AGUA						\$0.00
TANQUE ALMAC.						\$0.00
ANTENA/ESPECTACULAR						\$0.00
DEMOLICIÓN						\$0.00
LIC. USO DE SUELO				17 SEP 2025		\$0.00
CAMBIO USO DE SUELO						\$0.00
SUBDIVISIÓN/FUSIÓN						\$0.00
USO DE LA VÍA PÚBLICA						\$0.00
LIC. DE ANUNCIO						\$0.00
ANUNCIO TEMPORAL						\$0.00
CONSTANCIA						\$0.00
OTROS						\$0.00

FECHA DE ELABORACIÓN	4 DE SEPTIEMBRE DE 2025	SUBTOTAL	\$	780.67
FECHA LÍMITE DE PAGO	6 DE OCTUBRE DE 2025	NOTIFICACIÓN	\$	0.00
		MULTA	\$	0.00

CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TUXPAN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE





VERIFICACIÓN OTANCO

FECHA:

27/08/25

ACceso PRINCIPAL

Paramento	Sección de calle	Paramento	BANQUETA	1.50 / 1.50	MTS.
1.50	16.00	1.50		7.00	MTS.
Banqueta		Banqueta		10.00	MTS.

CALLE:

No. OFICIAL

15

COLONIA:

M.L DE FRENTE:

4.50

EL PARAMENTO DE LA CONSTRUCCIÓN DEBERÁ LOCALIZARSE A UNA DISTANCIA MÍNIMA DE
MEDIDOS A PARTIR DEL FILO EXTERIOR DE LA GUARNICIÓN HACIA DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD.

ACceso SECUNDARIO

Paramento	Sección de calle	Paramento	BANQUETA	1.50	MTS.
Banqueta		ARROYO	ARROYO DE CALLE		MTS.
			SECCIÓN DE CALLE		MTS.

CALLE:

COLONIA:

M.L DE FRENTE:

EL PARAMENTO DE LA CONSTRUCCIÓN DEBERÁ LOCALIZARSE A UNA DISTANCIA MÍNIMA DE
MEDIDOS A PARTIR DEL FILO EXTERIOR DE LA GUARNICIÓN HACIA DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD.

EXISTE CONSTRUCCIÓN ANTERIOR

SI

NO

APROXIMADO

CARACTERÍSTICAS Y No. DE PIEZAS

ANTIGÜEDAD:

USO DE PREDIO

M²

SERVICIOS

SI NO

HABITACIONAL



TIPO

AGUA POTABLE

COMERCIAL



DRENAJE

INDUSTRIAL



ELECTRICIDAD

AGROPECUARIO



BANQUETA

DE SERVICIO



PAVIMENTACIÓN

EXISTE FACTORES DE RIESGO:

CERROS

ZANJAS O DRENES

DUCTOS

OTROS:

OBSERVACIONES:

Existe un predio con
una construcción de 70 m²
aprox 2 niveles

